25-26

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE GÉNERO

**CÓDIGO 63014078**

UNED

25-26

**CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE GÉNERO**

**CÓDIGO 63014078**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE GÉNERO |
| CÓDIGO | 63014078 |
| CURSO ACADÉMICO | 2025/2026 |
| DEPARTAMENTO | DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL |
| CURSO | CUARTO CURSO |
| PERIODO | SEMESTRE 1 |
| Nº ETCS | 6 |
| HORAS | 150.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

# PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**INTRODUCCIÓN**

Si consideramos los ámbitos de intervención en los que usted probablemente va a desempeñar la profesión de educador/a social, resulta pertinente que cuente con una formación básica en igualdad de género que pueda poner en práctica en los diferentes escenarios profesionales. Por eso, le proponemos que durante el semestre dedicado a esta asignatura realice un reflexión detenida sobre los diferentes temas que se abordan, con el fin de que encuentre explicaciones sobre las razones que han dado lugar a las desigualdades entre ambos géneros. Tenga en cuenta que éstas no responden a diferencias naturales (salvo las de carácter biológico) sino *creadas.* El resultado ha sido el sometimiento al que se han visto avocadas las mujeres durante siglos debido a modelos patriarcales. Con esta asignatura pretendemos mostrarle información y dotarle de herramientas para que contribuya a desterrarlas.

Seleccionar y configurar los contenidos de esta asignatura no ha resultado una tarea fácil, debido a que los enfoques desde los que se pueden plantear, proceden de diferentes perspectivas. Podríamos haber establecido un contraste entre las diversas teorías construidas sobre género o bien, describir una selección de los cambios sociales que se han producido, sobre todo en las últimas décadas, cuyos resultados (entendidos como avances sociales) han ido configurando una nueva conceptualización acerca del término género, o analizar y contrastar trayectorias personales y profesionales de mujeres de nuestro entorno cultural.

Hay que tener en cuenta que los estudios que tienen que ver con el modo en que las mujeres han ido modificando las explicaciones acerca de cómo se construyen las representaciones sociales de género son relativamente recientes (si los comparamos con otras áreas de conocimiento). Afortunadamente, sin embargo, ocupan ya un espacio académico en los currículos de diversas disciplinas universitarias, principalmente en aquellas que trabajan *en nuevos objetos de estudio* en el campo de las ciencias sociales. En este

sentido, los términos del debate académico están cambiado a partir de la acumulación de trabajos sobre la articulación entre las esferas familiar y profesional (centradas en el análisis del trabajo femenino) dando lugar, por ejemplo, a formular preguntas sobre la diferencia entre los sexos en el mercado de trabajo.

El estudio y la reflexión sobre el conjunto de los recursos que componen la asignatura (lecturas obligatorias, emisiones de radio, debates en los foros, así como las actividades que se proponen) deben permitirle afianzar los conocimientos teóricos e interpretar los datos empíricos.

Planteamos, a continuación, los **objetivos** de esta asignatura:

- Conocer las principales teorías acerca de la construcción de género, así como diferencias entre las más importantes teorías feministas.
- Conocer los problemas derivados de los distintos modelos familiares existentes en la actualidad.
- Analizar el papel de la educación en la construcción de género en la escuela, y dar a la coeducación el lugar que le corresponde en la lucha por la igualdad de género y de oportunidades.
- Valorar las políticas públicas del Estado que afectan a la vida de las mujeres: igualdad de trato, ley de dependencia, ley de conciliación, etc.
- Analizar la discriminación que sufren las mujeres en los distintos ámbitos de la vida social, política, económica, laboral, etc.

**CONTEXTUALIZACIÓN**

Materia 6: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN DIVERSOS CONTEXTOS

Mención: ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se pretende que usted se inicie, o amplíe el conocimiento, acerca de la construcción sociocultural de género en la educación social. Por lo tanto, debe mostrar un interés por la asignatura e intentar descubrir y analizar todo aquello que tenga que ver con *la construcción sociocultural de género.*

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ANA ISABEL HOLGUERAS GONZALEZ (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | aiholgueras@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7109 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA |
| Correo Electrónico | genovevalevi@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-9544 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |

| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |
|---|---|

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**Dra. Dª. Ana Isabel Holgueras González**
(+34) 91 398 71 09
Jueves, de 12.00 a 16.00 horas
aiholgueras@edu.uned.es

**Dra. Dª. Genoveva del Carmen Leví Orta**
(+34) 91 398 95 44
Miércoles, de 16.00 a 20.00 horas
genovevalevi@edu.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias genéricas y específicas propias del plan de estudios del Grado en Educación Social que se alcanzarán con el desarrollo de la asignatura **Construcción Sociocultural de Género**.

**Competencias Genéricas:**

CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de información relevante.
CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.
CG1.1.1. Iniciativa y motivación.
CG1.1.2. Planificación y organización.

**Competencias Específicas:**

CE1 Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
CE6 Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio y la reflexión sobre el conjunto de los recursos que componen la asignatura (lecturas obligatorias, debates en los foros, así como las actividades que se proponen) deben permitir al alumnado afianzar los conocimientos teóricos e interpretar los datos empíricos. Con este conjunto de recursos usted podrá lograr:
1.- Comprender los referentes teóricos, históricos y socioculturales que exponen el proceso seguido para explicar la construcción sociocultural de género.
2.- Búscar información que le permita analizar e interpretar la construcción de género, como: estadísticas oficiales del INE, EPA, Instituto de las Mujeres, datos de ayuntamientos, colectivos de mujeres del entorno cercano, ONGs u otras organizaciones sociales que tengan como finalidad el trabajo con mujeres.
3.- Construir una visión crítica del contexto familiar, educativo, profesional y social en los que se ha desenvuelto la mujer, de forma que pueda contrastar estas visiones con los intereses y las preocupaciones que en la actualidad se viven.
4.- Desarrollar actitudes éticas y compromiso social frente a los problemas de género.
5.- Comprender y analizar el papel de la mujer en la sociedad y en el trabajo, saber utilizar las herramientas que le conduzca hacia el análisis y la reflexión de los cambios que se puedan dar.
6.- Analizar críticamente las leyes y decretos relacionados con la igualdad de género.

## CONTENIDOS

TEMA 1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES: CONCEPTOS FUNDAMENTALES, POLÍTICAS Y ORGANISMOS PARA LA IGUALDAD

TEMA 2. DESARROLLO DE CARRERA LABORAL Y GÉNERO

TEMA 3. LA MUJER EN LA INTERSECCIONALIDAD

TEMA 4. EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN LAS FAMILIAS, LA ESCUELA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TEMA 5. LA VIOLENCIA DE GÉNERO

TEMA 6. LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL: VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

## METODOLOGÍA

La metodología está orientada a facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias establecidas para la asignatura, teniendo presente en todo momento el modelo de enseñanza a distancia de la UNED.
Como metodología de estudio general se propone la siguiente secuencia:

1. Lectura de la bibliografía básica de la asignatura.
2. Integración de los temas de estudio por medio de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
3. Consulta de dudas, si es necesario, a través de cualquiera de las vías previstas para ello, dando prioridad a los foros establecidos para tal fin.
4. Lectura y visualización de la bibliografía complementaria y recursos de apoyo propuestos para la consecución de un aprendizaje más amplio.
5. Realización de las actividades y del trabajo final propuesto por el equipo docente de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen: No hay prueba presencial

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?: Si

Descripción

El/la estudiante debe realizar **cuatro actividades** de caráctar individual y obligatorio (ver **Plan de Trabajo** de esta guía).
**La puntuación total de las cuatro actividades que conforman la Prueba de Evaluación Continua es de 10 puntos (40% de la nota total de la asignatura).**

Criterios de evaluación

Las actividades tienen una ponderación del 40% sobre el valor total de la asignatura. Para realizar la media ponderada de las valoraciones de las actividades y del trabajo práctico final, es necesario realizar y aprobar cada una de las cuatro actividades propuestas y que la calificación global sea como mínimo de 5.

**Si una de las actividades entregadas de forma conjunta en un mismo documento .PDF, no se aprueba, sólo se tendrá que presentar dicha actividad en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Han de subirse a la plataforma en un mismo archivo PDF, nombrado como sigue: apellidos y nombre_ actividades.**

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 40% |
| Fecha aproximada de entrega | 20/01 |

Comentarios y observaciones

Convocatoria extraordinaria: hasta el 4 de septiembre.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

**Trabajo práctico final:**

**La prueba de evaluación final consiste en el desarrollo de un trabajo práctico, de carácter individual y obligatorio, con distintos apartados, relacionado con los contenidos que componen la asignatura y haciendo uso de diversas técnicas/instrumentos como la observación, diseño de actividades, plantillas visuales, análisis de legislación y documentación, búsqueda de información en internet, escalas de valoración, reflexión personal, etc. Para un adecuado desarrollo de la actividad, se recomienda una detenida lectura y consulta del libro básico de la asignatura, además del material seleccionado por el equipo docente para tal fin ubicado en el aula virtual.**

**Se han de seguir las indicaciones detalladas en el Plan de Trabajo.**

Criterios de evaluación

Esta prueba de evaluación final ha de presentarse en un único archivo PDF, nombrado como sigue: apellidos y nombre_ trabajo final y ajustándose, como es pertinente, a un trabajo académico en el ámbito universitario, a las normas de citación y referencias adoptadas por la comunidad científica del área de conocimiento, normativa APA 7. El documento ha de constar de portada identificativa, índice numerado y documento paginado, con una extensión variable meramente orientativa, alrededor de 20 folios sin incluir anexos, dependiendo de la profundidad y análisis que quiera realizar cada estudiante y la estructuración de su documento. Formato: Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, párrafos justificados a ambos márgenes. Pueden incluirse los anexos que el/la estudiante considere pertinentes y obligatoriamente el Documento de autoría y el Documento de consentimiento/no consentimiento de cesión de datos para investigación, según modelos tipificados que presenta el Equipo Docente en la plataforma de la asignatura.

**La puntuación total de esta actividad es de 10 puntos (60% de la nota total de la asignatura), siendo obligatorio para superar la misma, la realización y aprobación de cada uno de los apartados propuestos y que la calificación global sea como mínimo de 5.**

**La prueba final práctica es tutorizada y evaluada por el equipo docente de la sede central y se coordina a través de un foro virtual denominado: "Foro del Trabajo Práctico Final", entregándose a través de la plataforma virtual. No se evaluarán actividades enviadas fuera de plazo ni por correo electrónico.**

**En la corrección de dicho trabajo se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:**

**1. Portada identificativa, índice numerado y documento paginado.**

**2. Adecuación del trabajo al formato y contenido requerido en la guía de estudio.**

**3. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de lenguaje inclusivo-no sexista.**

**4. Profundidad y calidad en el desarrollo de cada uno de los apartados del trabajo.**

**5. Aportaciones personales, innovadoras y originales que el/la estudiante desee añadir.**

**6. Ausencia de cualquier párrafo plagiado, copiado o sin referencia y cita de dónde proviene el comentario realizado.**

**7. Referencias bibliográficas en formato APA 7.**

| | |
|---|---|
| Ponderación en la nota final | 60% |
| Fecha aproximada de entrega | 20/01 |
| Comentarios y observaciones | |

Convocatoria extraordinaria: hasta el 4 de septiembre.

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final corresponde a la suma del 40% de la nota de las actividades y del 60% de la nota del trabajo final (para poder hacer media es necesario haber obtenido una nota mínima de 5).

**Las actividades y el trabajo final se entregarán en el espacio virtual, dentro del plazo establecido. No se admitirán ni calificarán trabajos enviados por correo electrónico y/o fuera de plazo.**

**En la convocatoria extraordinaria de septiembre, cuyo buzón de entrega estará abierto desde el día 15 de julio y hasta el 4 de septiembre, las actividades y el trabajo final, serán los mismos que se hayan propuesto en la convocatoria ordinaria, guardándose la calificación de aquellas actividades y/o trabajo final con calificación mínima de cinco en dicha convocatoria ordinaria, por lo que sólo habrá que realizar los que no se hayan presentado previamente o no hayan obtenido una calificación favorable para la realización de la media ponderada.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788418316586
Título:CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE GÉNERO2022
Autor/es:Holgueras González, Ana Isabel ;
Editorial:SANZ Y TORRES

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alberdi, C. (2000): “Ser feminista” en Freisas (ed.) *Ser mujer*. Madrid, Temas de hoy. pp 201-224

Callejo, J.; Gómez, C. y Casado, E. (2004): *El techo de cristal en el sistema educativo español,* Estudios de la UNED

Freisas, L. (ed.) (2000): *Ser mujer.* Madrid, Temas de hoy. Pp. 9-16

Gabilondo, A. (2009): Planes de Igualdad y Universidades, Universidad de Cantabria, Santander, 22 y 23 de octubre

LEY Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Maruani, M.; Rogerat, C. y Torns T. (dirs) (1998). *Las nuevas fronteras de la desigualdad.* Barcelona. Icaria

Prego, V. (2000): “Ser profesional o cómo hacer encaje de bolillos” en Freixas, L. (ed). *Ser mujer* Madrid, Temas de hoy pp.39-58

Santos Guerra, M.A. (Coord) (2000) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*, Barcelona, Graö

Subirats, M. “Conquistar la igualdad : la coeducación hoy” (1994): En Género y educación *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 6, pp.49-78

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Les proponemos las diferenes direcciones electrónicas donde puedan escuchar los guiones radiofónicos, de años anteriores, que tienen que ver con esta asignatura.

**RELACION DE PROGRAMAS EMITIDOS**

**Título**: **Mujeres y niveles de discriminación en la sociedad española**
Fecha emisión: 06 de febrero de 2011(curso 2010-2011)
Mujeres y niveles de discriminación en la sociedad ... - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f5180b1111f24408b514a
Participantes: Teresa Bardisa Ruiz, profesora de la Facultad de Educación (UNED). Consuelo del Val Cid, profesora de la Facultad de CC. Políticas y Sociología (UNED). María Luisa García de Cortázar Nebreda, catedrática de Sociología (F. de CC. Políticas y Sociología, UNED).

**Título: Trampas, injusticias y desigualdades**
Fecha de emisión: 20 de diciembre de 2009 (curso 2009-2010)
Trampas, injusticias y desigualdades - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f51e0b1111f24408b5431
Autor: Teresa Bardisa Ruiz, Facultad de Educación (UNED). Invitada: Teresa San Segundo Manuel, Facultad de Derecho (UNED).

**Título: Inmigración y reagrupación familiar**
Fecha de emisión: 21/12/2008 (curso 2008-2009)
Inmigración y reagrupación familiar - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f5293b1111f24408b58d1
Autor: Teresa Bardisa Ruiz, Facultad de Educación (UNED).
Invitadas: Eva Martín Coppola, licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración. Marina Vargas Gómez-Urrutia, profesora de la Facultad de Derecho (UNED).

**Título: Experiencias de educación social en centros de medidas judiciales de menores**
Fecha de emisión: 13/01/2008 (Curso 2007-2008)
Experiencias de educación social en centros de ... - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f533eb1111f24408b5c83
Autor: Teresa Bardisa Ruiz, Facultad de Educación (UNED).
Invitadas: Irene Climent Sánchez-Carnerero, pedagoga. Lorena Corps López, Psicopedagoga

**Título: Educación y trabajo de la mujer. Perspectivas Actuales.**
Fecha de emisión: 14/01/2007 (Curso 2006/2007)
Perspectivas actuales - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f53abb1111f24408b5eec
Autor: Teresa Bardisa Ruiz, Facultad de Educación (UNED).
Invitadas: María Jesús Cerviño Saavedra, asesora en el Instituto de la Mujer. Almudena Mateos Gil, asesora en el Instituto de la Mujer.

**Título: Educación y trabajo de la mujer.**
Fecha de emisión: 30/10/2005 (Curso 2005/2006)

Educación y trabajo de la mujer - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f541ab1111f24408b6164
Autoras: Teresa Bardisa Ruiz, Facultad de Educación (UNED). Ana Sacristán Lucas, Facultad de Educación (UNED).
Invitadas: Mª Luisa García de Cortázar Nebreda, profesora de Estadística aplicada a la Ciencias Sociales (UNED). Raquel Osborne Verdugo, profesora de Sociología (UNED).
**Título: Inclusión/exclusión de alumnos inmigrantes en los centros escolares**
Fecha de emisión: 23/01/2005 (curso 2004/2005)
Inclusión / exclusión de alumnos inmigrantes en los ... - Canal UNED
https://canal.uned.es/video/5a6f544fb1111f24408b628e
Autor: Teresa Bardisa Ruiz, Facultad de Educación (UNED).
Invitada: María Ángeles Maeso Arribas, Escritora, profesora de lengua y literatura españolas.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.